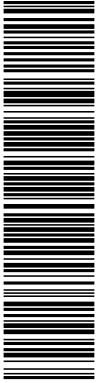


DOCUMENTO ANUNCIO: Anuncio para DOE aprobación 3ª aprobación provisional	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>0Q8TA-07MX7-LUG71</b> Fecha de emisión: <b>16 de agosto de 2021 a las 13:08:18</b> Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcaldesa Accidental del AYUNTAMIENTO DE LLERENA.Firmado 16/08/2021 12:32	ESTADO <b>FIRMADO</b> 16/08/2021 12:32



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 230201 0Q8TA-07MX7-LUG71 D1D81FDC6709BEBE7F3448892296095DFD7452) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.llerena.es/verificardocumentos/>



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE LA  
MUY NOBLE, LEAL Y ANTIGUA  
CIUDAD DE  
LLERENA  
06900 (Badajoz)  
[www.llerena.org](http://www.llerena.org)

Nº EXP.: 2018/S871/1

## ANUNCIO

Aprobado provisionalmente el Plan General Municipal de Llerena por acuerdo del Pleno de fecha 11 de agosto de 2021, de conformidad con lo establecido en los artículos 77.2.3 LSOTEX y 122 del Reglamento de Planeamiento de Extremadura, se abre un nuevo período de información pública por plazo de 45 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la última publicación que se efectúe en el DOE, en uno de los periódicos de mayor difusión en la localidad, en el Tablón de Anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento, para la presentación de alegaciones.

Únicamente se someten a información pública aquellas cuestiones que han sufrido modificaciones y que afectan a la ordenación estructural y no todo el contenido del Plan. Igualmente se da audiencia a los propietarios de terrenos comprendidos en el ámbito de las modificaciones que afectan a las determinaciones aplicables al suelo urbano consolidado. Estas modificaciones se identifican en el documento que se publica en la sede electrónica como "Memoria-resumen de modificaciones introducidas en el PGM de Llerena".

Durante meritada exposición al público, el documento íntegro del Plan - incluyendo el Informe de Sostenibilidad Ambiental y la Memoria Ambiental -, se encontrará disponible para su consulta en los Servicios Técnicos del Ayuntamiento, ubicados en Plaza de España, nº. 1 y en el tablón alojado en la sede electrónica del Ayuntamiento (<https://sede.llerena.es/>, Tablón virtual, Sección: 1. Ayuntamiento).

En Llerena (Badajoz) a 16 de agosto de 2021.

LA ALCALDESA ACCTAL.,  
Fdo.- María Luisa Ríos Gómez.